

ESTADO DE TEXAS §  
CONDADO DE HIDALGO §  
CIUDAD DE SAN JUAN §

RESOLUCIÓN NO. 21-05

**ORDEN EMITIDA Y NOTICIA DE  
ELECCIONES DE LA CIUDAD**

**YA QUE**, Yo MARIO GARZA, en mi capacidad como Alcalde de la Ciudad de San Juan, Texas hago presente la orden que una Elección de la Ciudad se llevara a cabo en dicha Ciudad el 1er día de MAYO, 2021 siendo el PRIMER SÁBADO de dicho mes; y

**YA QUE**, Los términos de mandato para Alcalde Lugar 1, Comisionado Lugar 2, y Comisionado Lugar 3 expiraran el 1er día de mayo, 2021 y es necesario llevar a cabo una elección para los siguientes funcionarios de dicha Ciudad:

**OFICINA DEL ALCALDE-LUGAR #1  
OFICINA DEL COMISIONADO DE LA CIUDAD-LUGAR #2  
OFICINA DEL COMISIONADO DE LA CIUDAD-LUGAR #3**

**POR ESTO, SE HA ORDENADO POR LA COMMISSION DE LA CIUDAD DE SAN JUAN QUE:**

**Sección 1. Convocar a Elecciones; Fecha; Electores Elegibles;** Una elección (La "Elección") deberá llevarse a cabo el sábado, mayo 1, 2021, en la cual todos los residentes electores elegibles de la Ciudad deberán tener el derecho a votar.

**Sección 2. Dia de Elecciones Casillas de Votación; Recintos Electorales.** Salvo que se disponga lo contrario en este documento, la casilla de votación para cada recinto electoral y los recintos electorales de dicha elección y los límites son los siguientes:

**Lugar para Votar #1 -Dept. de Bomberos No. 2 - Precintos-Electorales 39, 59,  
2301 N. Raul Longoria 117 y 245  
San Juan, Texas 78589**

**Lugar para Votar # 2 Biblioteca de San Juan Precintos Electorales 4, 156,  
Salón Multiuso 118, 137 y 178  
1010 S Standard  
San Juan, Texas 78589**

Que la Junta de Comisionados de dicha Ciudad nombrara, por resolución, a los Jueces que Presidirán y a los Jueces Alternos de cada casilla de votación para dicha Elección de conformidad con la Sección 32.001 del Código de Elecciones de Texas.

**Sección 3.** Día de Elección y **Día de Votación Anticipada, fechas, horas, y casillas de votación:** La votación anticipada comenzara y terminara como lo requiere la ley del estado. **Las casillas de votación para la votación anticipada con comparecencia en persona serán en el Salón Multiuso de la Biblioteca Memorial de San Juan,** 1010 S. Standard, San Juan, TX 78589. La votación anticipada se conducirá de acuerdo con el Código de Elecciones de Texas en los siguientes, días, fechas y horas durante el periodo de votación anticipada:

**VOTACIÓN ANTICIPADA**

**DIA Y FECHA**

**HORARIO**

Lunes	abril 19, 2021	-	7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Martes	abril 20, 2021	-	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Miércoles	abril 21, 2021	-	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Jueves	abril 22, 2021	-	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Viernes	abril 23, 2021	-	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sábado	abril 24, 2021	-	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Lunes	abril 26, 2021	-	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Martes	abril 27, 2021	-	7:00 a.m. a 7:00 p.m.

**DIA DE ELECCION Y FECHA**

**HORARIO**

Sábado	mayo 1, 2021	-	7:00 a.m. a 7:00 p.m.
--------	--------------	---	-----------------------

(Aplicaciones para votar por correo deben de recibirse no más tarde de las 7:00 p.m. en abril 20, 2021). Aplicaciones para votos por correo deben de enviarse a: Yvonne Ramon, Administradora de Elecciones a P.O. Box 659, Edinburg, TX 78540. Votación en la acera para los enfermos y discapacitados estarán disponibles en los lugares designados para votar. La Votación anticipada con comparecencia en persona y en el Día de la Elección se harán utilizando el Sistema Electrónico de Votación.

**AHORA, POR ESTO, SE HA DETERMINAD POR LA COMISION DE LA CIUDAD DE SAN JUAN, TEXAS,** que la Elección de la Ciudad se ordena por la presente que será el PRIMER SABADO en MAYO SIENDO MAYO 1, 2021.

**AUTORIZADA, APROBADA Y ADOPTADA EN ESTE DIA 9 DE FEBRERO, 2021**

**CIUDAD DE SAN JUAN**

  
MARIO GARZA, ALCALDE

**DAR FE:**

  
DIANA CAVAZOS, SECRETARIA DE LA CIUDAD